

PRESENCIA Y ACCIÓN DE LA RIOJA EN AMÉRICA

POR

JOSÉ M.^a LOPE TOLEDO

(Cronista Oficial de la Rioja)

(Continuación)

Descubrimiento del actual territorio riojano

Los primeros españoles que penetraron en el territorio de la actual provincia de la Rioja, parece que fue un puñado de hombres capitaneados por el gobernador Juan Núñez de Prado, que llegaron hasta las célebres minas de Famatina, en 1553.

A los siete años del descubrimiento de Tucumán por Diego de Rojas, entró Juan Núñez de Prado con provisión del presidente La Gasca y fundó a mediados de 1550 la ciudad del Barco en el Pueblo Viejo de Tucumán, donde después, en 1560, Zurita alzó la ciudad de Cañete y Diego de Villarroel, San Miguel de Tucumán (1).

En verdad, el nombre que Núñez de Prado dio a la ciudad de su fundación no pudo ser más cumplido ni más acertado. Barco fue aquella ciudad —como podrá advertirse— que supo de embates y de periplos: de Ibatín, en Tucumán, navegó a Quiri-quiri, en Calchaquí (Salta). De allí, trasponiendo de nuevo el cordón del Aconquija, aferró en las riberas del Río Dulce. Cuando Aguirre cortó sus amarras, hubo de fondear, media legua más al norte, donde estuvo Pueblo Viejo de Santiago. Y allí, al fin, como un arca de Noé rediviva, tocó puerto, cuando se apaciguó el diluvio de las pasiones.

Plantada la ciudad, el diligente gobernador se consagró

(1) Carrizo, Juan Alfonso. *Cancionero popular de Tucumán*. Buenos Aires. 1937. (II Tomos). Tomo I, pág. 84.

en seguida a recorrer la provincia. En Tepiro -- hoy jurisdicción de Santiago del Estero -- encontró a Francisco de Villagra. De tal encuentro resultó que Prado se sometiera a la autoridad de Pedro de Valdivia, gobernador de Chile. En el deseo de desasirse de la sujeción del gobernador Valdivia, Prado trasladó la ciudad del Barco a Quiri-quiri, en los valles Calchaquíes, a mediados de 1551 (1).

Desde Barco Segundo denunció el atropello de Villagra a la Audiencia de Lima y, al parecer, poco seguro de que este segundo asiento en que estaba Barco, fuera de la jurisdicción de Pedro de Valdivia, resolvió trasladarse a orillas de Río Dulce.

Este segundo traslado lo hacía, apenas pasado un año de permanencia en los Valles, después de haberlos recorrido con su gente, desde Gunlastre (Punta de Balasto) hasta Jujuy (2) y de haber hecho repartimiento de tierras (3). Regresó al llano y levantó la movediza ciudad, a orillas del Río Dulce, a mediados del 1552.

Realizada la fundación de Barco Tercero, Núñez de Prado inició sus salidas de reconocimiento. Sin duda, cuando estuvo en Barco Segundo, en Quiri quiri, sobre los valles Calchaquíes, por donde cruzaba el *Camino del Inca*, adquirió noticias de la riqueza del oro de Famatina; porque por allí merodeó, en cuanto se hubo asentado la tornadiza ciudad de su fundación.

Pedro de Valdivia, deseoso de adueñarse del legítimo gobierno de Núñez de Prado, envió contra él, como lugarteniente de gobernador, a Francisco de Aguirre.

El ocho de octubre de 1551 — aún Núñez de Prado se hallaba en Barco Segundo --, nombró Valdivia a Francisco de Aguirre gobernador de la Serena y del Barco, y con el nombramiento le daba este mandato :

« ... e vos poblaredes en aquel paraje dentro de los límites de mi demarcacion e fuera dellos e vos doy poder para que como tal vayais en persona a la dicha cibdad del Barco y en ella y en los demas podais hacer y hagais todo aquello que conviene al servicio de Su Magestad » (4).

(1) Carrizo, Juan Alfonso. *Cancionero popular de Tucumán*. Buenos Aires. 1957. (II Tomos). Tomo I, pág. 88

(2) *Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores*. (Tomo I, 1.588-1.585, y Tomo II, 1.585-1.600). Madrid, 1919-1920. Tomo II, pág. 20.

(3) *Cancionero popular de Tucumán*. Op cit. Tomo I, pág. 90.

(4) Levillier, Roberto. *Nueva crónica de la conquista de Tucumán*. (Tomo I, Madrid, 1926; Tomo II, Varsovia, 1928; Tomo III, Buenos Aires, 1951). Tomo I, pág. 184.

En esta oportunidad, Aguirre entró en Calchaquí, mas no llegó a toparse con Núñez de Prado. Quizás éste hurtase el encuentro con intención, porque las fuerzas que llevaba —de veintisiete a treinta hombres sólo— eran escasas. Y regresó a Chile en octubre de 1552, tiempo en que el gobernador de Tucumán se había ya replegado a Barco Tercero.

En este mismo año, Aguirre con provisión fechada en catorce de Octubre (1), volvió al Tucumán con el mandato de usurpar el mando a Núñez de Prado. De un auténtico propósito de usurpación se trataba, porque Valdivia ningún poder poseía que lo hiciera dueño de Tucumán y mal podía, en consecuencia, autorizar semejante avance en jurisdicción ajena.

Aguirre llegó a Barco Tercero, iniciados los días del mes de Diciembre de 1552 (2). Su primer acto fue buscar a Núñez de Prado, el legítimo gobernador con poderes de La Gasca; pero el heroico capitán había hecho ausencia. Andaba acaso por Catamarca o tal vez por Famatina, reconociendo la provincia.

Se ignora la fecha precisa en que Núñez de Prado discurrió por Famatina; quizás fuera en Diciembre de 1552, o en los meses primeros de 1553.

El caso es que Aguirre, en Junio de 1553, alzó la ciudad del Barco y la trasladó media legua más al norte, bautizándola con el nombre de Santiago del Estero, en el lugar que hoy llaman Pueblo Viejo (3).

La fama de las riquezas ocultas en la entraña de aquella región se divulgó bien pronto entre los hombres de la conquista.

El Licenciado Matienzo, Oidor de la Audiencia de las Charcas, vincula a Famatina en la línea de los caminos que se tienden desde la ciudad de La Plata por los valles de Jujuy y Salta a Curunera, sobre el Paraná, pasando por las «ricas minas del Inga de Agualasto».

Dice así a Felipe II, en carta que le dirige desde La Plata el dos de Enero de 1566 :

«Puedese ir a Curunera (4) por otro camino que es desde la ciudad de La Plata a Xuxuy, que son noventa leguas, y allí

(1) Levillier, Roberto. *Nueva crónica de la conquista de Tucumán*. Op. cit. Tomo I, pág. 185.

(2) *Cancionero popular del Tucumán*. Op. cit. Tomo I, pág. 92.

(3) *Nueva crónica de la conquista de Tucumán*. Op. cit. Tomo I, pág. 187.

(4) No se sabe con mucha precisión dónde estaba este pueblo. Los historiadores americanos lo sitúan sobre el Rfo Paraná o próximo a él.

poblar un pueblo de españoles y de allí a Salta, nueve o diez leguas. De Salta a Agualasto hay veinticinco leguas, allí están las minas ricas del Inga, a donde ha de poblarse otro pueblo. De Gualasto a Famatina treinta y cinco leguas, a donde debe estar otro pueblo que sería muy rico, y de allí a Curunera otras setenta leguas que son por todas doscientas y treinta leguas; queda la ciudad de Santiago entre triangulo entre Famatina y Curunera » (1).

La estratégica proposición del Oidor cobró carne de realidad. Y así, antes de que el siglo finalizara, fueron surgiendo las ciudades que preconizaba; unas, para desaparecer, apenas nacidas; otras, como Santiago, para trocarse en urbes populosas.

Por este camino condujo Núñez de Prado desde Perú, en 1550, los primeros caballos, las primeras vacas y las primeras ovejas. Por este camino, años más tarde, en la época en que el gobierno de Tucumán dependía de Chile (1553-1565), penetraron los españoles, trayendo en el fondo de sus alforjas las semillas del algodón santiagueño; la simiente de cebada y maíz; los sarmientos de las futuras parras y los gajos de las higueras, que habían de hacer famoso el valle de Catamarca.

Aunque los pueblos surgen, en apariencia, de la noche a la mañana, existe un mundo de factores que hacen necesaria la fundación. Y esos factores —imponderables, inaprehensibles— siguen actuando hasta imprimir a aquel conjunto humano un sello propio, una personalidad definida.

Cierto es que hasta el año 1633 no se logra la completa pacificación de los indios en aquella región, que ha de ser la Rioja.

Pero, la Rioja americana, desde este punto, se está nutriendo espiritual y materialmente. La España del siglo XVI se ha insertado en su alma con sus poesías, sus oraciones, sus cuentos, sus leyendas y sus prácticas de la vida civil y doméstica.

Por otra parte, el indio dominado ha hecho sentir —como el medio telúrico— su influencia en el alma de aquella simiente de la actual provincia de la Rioja americana...

(1) Matienzo, Licenciado Juan. *Gobierno del Perú*. Buenos Aires. 1910. Pág. 185.

Don Pedro Ruiz del Castillo, fundador de Mendoza

Queda dicho —cuando hemos hablado de Barco Primero— que fundada la ciudad por el gobernador Juan Núñez de Prado en el asiento denominado Gualán o Ibatín, donde en 1560 estaba Cañete, vino del Perú Francisco de Villagra y usurpó al extremo el gobierno del Tucumán, sujetándolo a la dependencia de Chile.

Hecho esto, Villagra siguió el camino de Cuyo y, antes de salvar los Andes, permaneció algunos meses esperando el deshielo de la cordillera. Con los primeros calores de la primavera, pasó a Chile.

Muy buenos debieron ser los informes dados por los hombres de Villagra sobre la región cuyana, porque apenas pudo el joven gobernador distraer un capitán de prestigio en sus azarosas luchas, cuando pensó fundar en Cuyo, en el lugar donde inverná Villagra, en 1551.

Esta misión fue confiada al valiente capitán y probado hombre de bien, don Pedro Ruiz del Castillo. Su nombre está incorporado gloriosamente a las sonoras estrofas de *La Araucana*, del poeta Ercilla, a quien más adelante nos hemos de referir.

Ruiz del Castillo había nacido en un pueblecito de la Rioja, en Villalba del Rey, por el año 1521.

Llegado a Indias, se encontró en Viticos, durante la campaña contra Manco Inca. Se enroló en las filas de Gonzalo de Pizarro, de las que luego desertó, uniéndose a Centeno, en el Cuzco, y guerreando a su lado. Fue herido en la batalla de Guarina. En Jaquijajuaña peleó a las órdenes del presidente La Gasca, en cuyas banderas figuraba desde poco antes.

La Real Audiencia de Lima le asignó, en pago de sus brillantes servicios, una renta de dos mil quinientos pesos, en los tributos de los indios de Macha. Años después, sus herederos gestionaban el pago de veinte mil pesos, que se les adeudaba, procedentes de la mencionada renta.

Fallecido Alderete, recayó el nombramiento de gobernador de Chile en don García de Mendoza, quien llamó a su gobernación a Ruiz del Castillo sin tardanza, encomendándole una de las compañías, que vinieron por tierra.

A las órdenes de don García batalló durante toda la guerra de Arauco. Fue corregidor en Villarrica, en 1558 y 1559; años después, lo fue de Angel, donde hubo de reedificar la ciudad.

En veinte de noviembre de 1560 el Capitán General de Chile, don García de Mendoza, lo constituyó su Teniente de Gobernador y Capitán General en Cuyo y sus comarcas, a donde pasó a principios del año siguiente.

La provisión de don Pedro Ruiz del Castillo expedida en Santiago de Chile, fue pregonada en plaza pública, según uso y costumbre, el once de diciembre. El riojano capitán cruzaba la cordillera pocos días después al frente de una expedición «compuesta de unos cincuenta o sesenta españoles y mil quinientos indios auxiliares y llevando de capellán al presbítero don Hernando de la Cueva» (1).

Se ha conservado la relación de los españoles que acompañaron a Ruiz del Castillo en su expedición a Cuyo :

Hernando de la Cueva, presbítero, natural de Córdoba, primer cura y vicario de la nueva ciudad de Mendoza.

Alonso de Campofrío y Carvajal, capitán, natural de Alcántara. Fue como alférez general del Capitán Ruiz del Castillo.

Pedro de Zárate, español, nacido en 1503.

Francisco de Peñalosa.

Juan de Villegas, que fue primer alcalde de Mendoza.

Lope de la Peña, capitán que fue regidor del Cabildo.

Gabriel de Cepeda, capitán, nacido en Talavera, en 1534.

Pedro Moyano Cornejo, capitán.

Alonso de Torres, nacido en Plasencia.

Hernando Ruiz de Arce, nacido en 1522.

Mateo Díaz, herrero.

Gaspar Miguel Ruiz de Rojas, escribano público y capitán.

Gabriel de Sosa.

Antonio de Cambranes, nacido en Vallecas.

Pedro Márquez, español, nacido en 1535.

Pedro de Rivas, español.

Pedro de Villegas, Alguacil Mayor de Santiago. Antes de 1560 se alistó en la expedición de don Pedro Ruiz del Castillo y pasó a la conquista de Cuyo, asistiendo a la fundación de Mendoza en 1561, donde en el reparto de tierras a los pobladores obtuvo chacra y solar. Cuando en 1562 el capitán Juan Jufré hizo el traslado y refundición de la ciudad, se avencindó en La Resurrección. En 1566 se le adjudicó por el Cabildo una cha-

(1) Verdaguer, José A. *Historia eclesiástica de Cuyo*. Buenos Aires. 1929. Tomo I, pág. 16.

era. Era ya difunto en 1579, época en que sus herederos residían en Santo Domingo de la Calzada.

Pedro González de Hevia, español.

Juan Gómez Isleño.

Hernando Arias de Saavedra, español, de La Serena, capitán y Corregidor.

Martín Pérez de Marcotegui, español.

Diego Lucero, oriundo de Toro.

Martín de Elvira, oriundo de Olvera.

Anze de Fabre.

Martín de Espinosa Santander, nacido en Medina de Rioseco, en 1532, montero de la Guardia Real.

Bartolomé Copín.

Gaspar de Lemos.

Juan Eugenio de Mallea, Juez ordinario y Contador de la Real Hacienda y Alférez Real.

Juan Martín Gil, nacido en 1523, Alguacil de Santiago, en 1559. Debía ser gran amigo y hombre de confianza de Ruiz del Castillo, porque le nombró apoderado suyo, a los efectos de la información de servicios, que rindió.

Bartolomé Flores, hijo de un alemán, intérprete al servicio de Juan Jufre.

Juan Gómez de Don Benito, hijo del Maestro de Campo don Juan Gómez, nacido allí en 1529. Intérprete al servicio de Ruiz del Castillo.

Pedro Ruiz de Ahumada.

Diego de Frías.

Diego de Cabrera.

Gonzato Ruiz de Arce.

Juan Bautista de Maturana, nacido en Vitoria, en 1534.

Francisco de Urbina, nacido en Vitoria.

Juan de Contreras, escribano público y del Cabildo.

Juan de Rivas, que pasó a Indias, en 1543.

Juan Fernández, herrador, español, nacido en 1528.

Pedro Hernández.

Alonso Girón.

Gerónimo Sayavedra Díaz, mestizo, intérprete.

Cristóbal de Molina, presbítero, español.

Recorrió toda la tierra cuyana y fundó en el Valle de Guantata, que él denominó nuevo Valle de la Rioja, la actual ciudad de Mendoza, nombre que le dio en homenaje al Gobernador que dispuso la empresa y por quien había sido designado para que la llevase a efecto como teniente general.

La fecha de la fundación de la ciudad corresponde al dos de marzo de 1561. Seguidamente erigió la iglesia bajo el patrocinio de San Pedro Apóstol, alzó el árbol y rollo de justicia, designó el primer cabildo y tomó juramento a los cabildantes.

En el plano de la ciudad y en las actas de fundación —uno y otras figuran en la obra *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias*, editada por el Instituto de Estudios de Administración Local— es visible la traza de la ciudad, cuadriculada, en torno a la Plaza Mayor, como anticipación de las modernas corrientes urbanísticas. De similar manera podremos advertir más atrás, el trazado de la ciudad de la Rioja.

Terminada la fundación y el repartimiento, el capitán procedió a establecer la probanza de sus servicios. Constan en los viejos infolios del Archivo de Indias los testimonios meticolosos y múltiples de este expediente.

Todos cuantos deponen en él, están contestes en que el riojano fundador no desplegó ninguna fuerza para dominar a los indios. Logró la aquiescencia y la voluntaria adhesión.

En este sentido se producen las numerosas declaraciones del proceso. He aquí algunas, al azar, que pueden servir de muestra :

Dice un testigo, Pedro Moyano Cornejo : « ... y no oyo ni entendio que el dicho Capitan ni nengun soldado saliese secretamente ni que nadie se quexase dellos, y llegado este testigo al camino y en toda la dicha jornada jamas vio pieza en prisiones ni con guarda ni por fuerza, sino venir libremente huyendose la que queria y viniendo la que queria... ».

Otro testigo, Juan de Villegas depone, al referir la llegada de los españoles : « ...veniendo a estas dichas provincias mensajeros naturales dellas a los caciques e indios que en ellas al presente residen, a los quales vio y este testigo entendio decir por sus lenguas e interpretar quel venia por mandado del grand Rey de Castilla su señor a poblar en sus tierras y que en ellas hubiere españoles para que los tuviere en paz, quietud y justicia y les hiciese bien y buenas obras y conociesen a Dios nuestro Señor y buenos cristianos porque asy se lo mandaba, y esto les dixo muchas veces con alagos y amorosas razones y no con brabezas, themores ni miedos ni asperezas, para que le tubiesen, y esto es ansi publico y notorio ».

Pero, en tanto que Ruiz del Castillo robustecía la fundación levantando un fuerte y premiaba los servicios proveyendo enco-

miendas a los primeros conquistadores, el gobierno de Chile se transfería a otras manos.

Este suceso respondía a cambios operados en el Perú, los cuales, a su vez, repercutían también en la gobernación del Tucumán.

Por eso, cortamos ahora el hilo de nuestra narración, que más adelante enhebraremos con otras noticias del fundador de Mendoza.

La trágica muerte del Virrey del Perú

Salta entonces al escenario de aquellas tierras otro personaje riojano.

Para suceder al Marqués de Cañete, elige Felipe II a don Diego López de Zúñiga y Velasco, Caballero de la Real Orden de Santiago, IV Conde de Nieva, por gracia otorgada por el rey don Enrique IV a su antecesor y homónimo, don Diego López de Zúñiga, en 1473, Señor de las villas de Arnedo, las Arenzanas y Cerezo, hijo de don Antonio de Velasco y doña Francisca López de Zúñiga, III Condesa de Nieva, de la que había heredado este título, razón por la que antepone el apellido materno al paterno.

Estaba casado con doña María Enríquez de Almansa, hija de don Francisco Enríquez, Marqués de Alcañices y de doña Isabel de Ulloa, con la que tenía tres hijos llamados don Pedro, don Sancho y don Juan y dos hijas: doña Beatriz y doña Blanca, que casó en posteriores años con don Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villa-Manrique, VII Virrey de Méjico, de 1585 a 1590.

Felipe II molestado, al parecer, porque sin su real conocimiento, el Virrey del Perú, Marqués de Cañete, había designado a su hijo, don Diego Hurtado, para que le sucediera en la gobernación de Chile, lo reemplazó en la persona de don Diego de Acevedo, en dos de marzo de 1558.

Sin poder hacerse cargo del virreinato, murió Acevedo. Y el rey, en seis de junio del citado año, nombró al Conde de Nieva.

Tres años tardó éste en llegar a Lima; las primeras cartas que despacha desde esta ciudad llevan fecha de ocho de abril de 1561. El Marqués de Cañete era ya finado; había bajado al sepulcro a fines de octubre o a principios de noviembre de 1560.

Durante el gobierno del Conde de Nieva, se fundan varias ciudades: Francisco de Aguirre, en 1562, la de Santiago del Estero, en la provincia del Tucumán; el Licenciado Diego de Pineda, en 1563, la de Santiago de Miraflores, o sea, Saña; en el mismo año, Cristóbal de Valverde, la de Ica. También se alzó la villa de Arnedo —hoy Chancay—, a la que se dio ese nombre en recuerdo de aquella de que era Señor en España y que creó con el muy juicioso propósito de trasladar a ella la Universidad.

Ocurrieron durante su administración la erección de un colegio para niñas pobres, bajo la advocación de Nuestra Señora de Atocha, por doña Ana Solórzano, en 1562; de un hospital para los leprosos, con el título de San Lázaro, por Antón Sánchez, en el año 1563 y la traslación de las monjas de la Encarnación al local que hoy ocupan, el día trece de marzo del año anterior.

Comenzó la fábrica de los portales que rodearon la Plaza Mayor hasta la ruina del veinte de octubre de 1687 y la de un acueducto, que trajese a la ciudad el agua de los manantiales recientemente descubiertos, para lo que se creó la contribución llamada de sisa.

En cuanto a sus actos administrativos, el principal fue una detallada pragmática, estableciendo el ceremonial oficial, las precedencias, los tratamientos y todas las minuciosidades de la más refinada etiqueta cortesana.

« El primero de enero de 1564 fueron sorprendidos los vecinos de esta ciudad con la publicación de un bando, por el que se prohibía a todos los estantes y habitantes en ella salir a la calle con capa y sombrero chambergo, despues de las diez de la noche; bando que fue bien pronto tristemente explicado.

En efecto; el día veinte del mismo mes, y a eso de las doce de la noche, cuatro bultos enteramente embozados, no obstante lo prescrito en el citado bando, se deslizaban de la plaza de la Inquisición hacia la calle llamada de los Trapitos y se apostaban pegados a la pared fronteriza a la de la casa que fue hasta nuestros días solariega de los Manrique de Lara y en cuyo lugar se eleva hoy la de los señores Olaveaga.

Dicha calle es aún ahora, y lo era entonces mucho más, una de las más solas de la ciudad: ninguna puerta se abría a ella y la formaban las cercas de cuatro casas, cuyas fachadas daban a otras calles.

A poco rato, de uno de los balcones de la casa antes men-

cionada, se arrojó una escala de cuerda y comenzó a descender por ella un hombre arrebozado en su capa; cuando ya estaba cerca del fin y pocos pasos faltaban para poner pie a tierra, lanzáronse sobre él los cuatro bultos apostados al lado opuesto y echáronle al suelo, a golpes de pequeños sacos llenos de arena, los mismos que siguieron descargando sobre él, hasta que le dejaron sin vida, huyendo entonces precipitadamente.

Esta tragedia tuvo por único testigo a un caballero que tomaba el fresco en un balcón de la casa solariega de la ilustre familia de Zárate, que hace esquina a la calle de este nombre y a la de Trapitos, y que se supone fundadamente, era don Pedro de Zárate, hijo del Licenciado don Pedro Ortiz de Zárate, Oidor de la primera Audiencia de Lima, que estaba casado con doña Isabel de Rivera, hija del conquistador Nicolás de Rivera, el Viejo, el cual, al ver lo que pasaba, bajó al punto del balcón, llamó a sus esclavos y acudió con ellos y con linternas al lugar del suceso.

Pero, cuando a él llegó, la calle estaba escueta y sólo halló en ella un cadáver. Dirigióle al rostro la luz de una linterna y descubrió con bien comprensible asombro que era el rostro mismo del Excmo. Sr. Conde de Nieva.

Cubrióle en el acto con la capa que le envolvía y haciéndole cargar por sus esclavos, condújole a un aposento de su casa y cerrándole en él, fuese inmediatamente a despertar a los Oidores y darles parte de tan terrible y extraño acontecimiento.

Reuniéronse éstos en casa de su decano, don Juan de Saavedra, y acordaron transportar sigilosamente el cadáver del Virrey a palacio, colocarlo en su lecho y esparcir la voz de que había muerto de una apoplejía fulminante, para evitar el escándalo.

Así se hizo realmente; pero, aunque entonces todos se dieron por engañados, nadie lo fue ciertamente, corriendo la noticia de boca en boca con todos sus detalles, que así han llegado hasta nosotros.

Ahora bien : ¿ quién fue el asesino del Conde de Nieva ?

Asegura enfáticamente Mendiburu que fue don Rodrigo Manrique de Lara, esposo de doña Catalina López de Zúñiga, prima del Virrey asesinado y que fue esta dama la causa de su trágico fin.

Pero sea o no así, lo cierto es que la Audiencia, bien instruída de las circunstancias del hecho que había motivado la

muerte del Virrey, no se halló con fuerzas para proceder contra los autores de ella y conociendo el gran peligro que corría el orden público, al intentar siquiera la prisión de las personas responsables de tamaño atentado, resolvió en secreto no dar paso ni la menor señal de inteligencia en tan grave materia y comunicar a la Corte los antecedentes y pormenores del caso » (1).

El cadáver del Conde de Nieva, don Diego López de Zúñiga y Velasco, fue sepultado en la cripta de la iglesia de San Francisco y trasladado después a España.

Su título pasó a su hijo primogénito, don Pedro... (2).

La ciudad de Nieva

La Real Cédula que designaba gobernador de Chile a Francisco de Villagra tenía fecha de quince de mayo de 1559.

Pero, el nuevo gobernador no podía pasar al territorio de su mandato por falta de recursos económicos. Hubo de recurrir a la liberalidad de un amigo, Juan Jufre, que desde Chile le envió una ayuda para sus gastos. Se embarcó entonces con rumbo a su destino y llegó a La Serena el cinco de junio de 1561.

El nombramiento lo había despachado Felipe II desde Bruselas el veinte de diciembre de 1558. Villagra lo recibió sin embargo en Lima el siete de diciembre de 1560 (3), a los dos años de su otorgamiento.

No parece sino que Francisco de Villagra trajera en el ánimo deseos de incontenible trastorno y le arrastraran vientos de destrucción.

Llegado a su gobierno, se puso a la tarea de quebrantar y destruir todo cuanto había concertado su antecesor en Chile. Y, sin dilaciones, desposeyó a los lugartenientes que actuaban en Tucumán y Cuyo. Para el primero nombró a Gregorio de Castañeda; para el segundo, a su amigo que ya le había dado la mano, Juan Jufre.

Juan Pérez de Zurita, que hasta aquellos instantes regía Tucumán, se hallaba entonces levantando un asiento de espa-

(1) *Vid.* Mendiburu. *Diccionario histórico-biográfico*. Tomo IV, pág. 20.

(2) Lavallo, J. A. de. *Galería de retratos de los Gobernadores y Virreyes del Perú*. Barcelona. Tipografía Maucci. 1909. Págs. 35-36.

(3) *Cfr.* Lozano, Pedro. *Historia de la conquista de Paraguay, Río de La Plata y Tucumán*. Buenos Aires. 1874. T. IV, cap. VII.

ñoles que asegurara el tránsito de aquel camino prehispánico, en la parte norte de su gobernación; como meses antes, Ruiz del Castillo había fundado la ciudad de Mendoza, que venía a constituir un jalón y una torre de observación y seguridad, emplazada en el extremo oriental del mismo camino, el Camino del Inca.

A la entrada del Valle de Jujuy o Sivi-Sive, fundaba la ciudad de Nieva, en honor del Virrey, Conde de Nieva, como antes creara Cañete, en homenaje de gratitud al Marqués, que lo había hecho gobernador.

Nieva se levantó por agosto de 1561 (1). El lugar donde quedó establecida no podía ser más estratégico.

Lo prueba el hecho de que allí don Pedro de Zárate, el trece de octubre de 1575 fundó San Francisco de Alava y don Francisco de Argañarás y Murguía, San Salvador de Jujuy, el diecinueve de abril de 1593.

Haciendo la traza de la nueva ciudad se encontraba el gobernador, cuando — como huracán que devasta — apareció Gregorio de Castañeda que venía a reemplazarlo y a incoarle el juicio de residencia, a que estaba sujeto todo gobernador.

Lo sacó preso de Nieva y no quiso dejar en pie nada que pudiera recordar a Pérez de Zurita.

Cuatro ciudades había éste erigido durante su mandato : Londres, Córdoba, Cañete y Nieva. Castañeda, llevado de su desafección, trocó los nombres de estas poblaciones. A Londres llamó Ciudad de Villagra; a Córdoba, Ciudad Nueva del Espíritu Santo; a Cañete, Ciudad de Orduña.

Sólo respetó el de la Ciudad de Nieva dejándole el mismo nombre, no porque aprobase lo que había dispuesto su émulo, sino por no irritar más con esa mudanza el ánimo del Virrey» (2).

Por otra parte, Ruiz del Castillo, sabedor del ánimo hostil del gobernador Villagra, abandonó Mendoza, antes de que se expediera la revocación de su nombramiento.

En los meses primeros de 1562, Jufre tomó posesión de su cargo en Mendoza. Uno de los actos con que inició su gobierno fue el de trasladar la ciudad de Mendoza del asiento, donde fue primitivamente emplazada por Ruiz del Castillo, « como a

(1) Cfr. Lozano, Pedro. *Historia de la conquista de Paraguay...* Op. cit. Tomo IV, cap. VII.

(2) *Ibidem.*

dos tiros de arcabuz —dice Verdaguer—, en dirección al sur ».

Jufre no se satisfizo con esto. No sólo modificó la situación, sino que, al ejemplo de Castañeda, pretendió vanamente transmutarle el nombre, bautizándola con el de Ciudad de Resurrección, «en atención a haber tenido lugar la traslación la víspera de esa fecha, veintiocho de marzo de 1562».

Pero, no se salió con la suya; porque el pueblo, no obstante, siguió denominándola Mendoza.

Y Mendoza se llama hoy.

Don Pedro Ruiz del Castillo pasó luego al Perú a reunirse con su protector, don García de Mendoza. Todavía se encontraba en Lima en el mes de diciembre de 1562.

Cumplida su misión, se reintegró a España, en la cima de su madurez. En 1563 nos lo encontramos en Madrid, haciendo la defensa de sus derechos sobre la merced que la Real Audiencia de Lima le concediera en la Encomienda de Macha.

De Madrid se trasladó a su pueblo natal, Villalba del Rey, donde reanudó su vida sobria y retraída y contrajo matrimonio.

Tres hijos tuvo : Pedro, Diego y Francisco.

Don Pedro, el mayor, casó con doña Juana de Encío, quien en 1597 le dio su primer hijo, según consta en el Libro de Bautismos de la parroquia de Villalba.

En 1633 edificó en la iglesia parroquial la capilla de la Inmaculada Concepción, donde reza una lápida :

« A gloria y Honra de Nuestro Señor y de su bendita madre la Virgen de la Concepción, fundaron esta Capilla Pedro Ruiz del Castillo y doña Juana de Enzio, su mujer. Estan aqui sepultados y tambien Pedro Ruiz del Castillo, su padre. Hizola el año 1633 ».

En el pintoresco pueblecillo riojano de Villalba del Rey —Villa Renana—, cerca de la ciudad de Haro, se yergue la iglesia breve sobre una colina.

Y frente a ella, aún se alza el castillo y casa solariega de la familia del fundador de Mendoza (1).

Juan Ramírez de Velasco, gobernador del Tucumán

Muy revueltos andaban los ánimos entre los vecinos encomenderos de Santiago y Tucumán.

(1) Cfr. Morales de Guñazú, Fernando. *Genealogía de los conquistadores de Cuyo y fundadores de Mendoza*. Buenos Aires. Jacobo Penser. 1932. Págs. 17-19.

La culpa bien podía achacarse a los gobernadores, que sucesivamente seguían la absurda política de desbaratar cuanto hubiera su predecesor aderezado. Nada, sino la disconformidad y las diferencias, permanecía arraigado y duradero.

En tal situación, se sirvió el rey nombrar gobernador del Tucumán por cinco años y con la franquicia de no estar sometido a juicio de residencia al finalizar su mandato, a otro riojano, a don Juan Ramírez de Velasco y Lerma, con fecha veinte de marzo de 1584 (1), quien acompañado de su mujer y de sus hijos, llegó a Santiago el día quince de julio de 1585.

De las manos se le escaparon los cinco años de su gobierno, mientras devolvía la paz y el sosiego a los habitantes de aquellas comarcas, que habían tenido que soportar enojos sin cuento, locas torpezas e injuriosos vejámenes de los gobernadores anteriores. El solo desarrollo del proceso de residencia abierto a su antecesor tuvo distraído a Ramírez de Velasco los doce meses primeros.

Sufría su espíritu audaz, denodado y resuelto, al sentirse embarazo por los asuntos de la administración pública, sin poder emprender exploración alguna por las tierras de su mando, en donde los calchaqués se mostraban altaneros en las sierras de sus valles desde el sitio de Córdoba, en 1562, y aún más ensoberbecidos después de la huida de la gente española que abandonó la ciudad de San Clemente, fundada en 1577.

Al fin, el cuatro de abril de 1588, el gobernador hizo su entrada por Chicoana, al norte de los valles Calchaqués, con noventa y cinco hombres bien armados (2). Llevaba como intérprete, al padre Alonso de Barbazana.

En Tolombón plantó su real (3) y allí permaneció cincuenta días que consumió en recorrer treinta y cinco leguas de valles.

En esta incursión, Ramírez de Velasco procuró el descubrimiento de minas y el conocimiento de las explotadas por los indios.

Andrés de Iragorre, vecino de Santiago, declara en la probanza del riojano hecha en La Plata, el tres de febrero de 1589, que el gobernador «ha procurado descubrir como ha descu-

(1) Levillier, Roberto. *Papeles de los Gobernadores en el Siglo XVI*. (Dos tomos). Madrid. 1920, Tomo II, pág. 210.

(2) Carrizo, Juan Alfonso. *Cancionero popular de Tucumán*. Op. cit. Tomo I, pág. 18.

(3) Levillier, Roberto. *Papeles de los Gobernadores*. Op. cit. Tomo I, pág. 244.

bierto minerales de oro y plata yendo en persona a este descubrimiento y este testigo fue a ellos y así descubrió junto a Salta minas de plata y en Pacina, término del Valle de Londres y otras partes, descubrió minerales de oro y sacaron muestra de ello» (1).

Melchor de Vega, otro testigo, habla también de estas búsquedas y refiere: «Ha descubierto en la quebrada de Salta y en Londres y Pacina» (2).

Seguramente que en sus averiguaciones el gobernador adquirió noticias de Famatina; acaso, las tuviera ya. Pero es un hecho innegable que regresó de estos valles, con ánimo de internarse de nuevo por la región diaguita, en la jurisdicción de Londres.

Así lo confirma en carta fechada en Santiago de Tucumán, el quince de diciembre de 1588, a Felipe II:

« Por otras he dado aviso a Vuestra Magestad cómo pienso con el favor de Dios, poblar en vuestro real nombre una ciudad, sesenta leguas de ésta en la provincia que llaman de Londres, la cual ha sido poblada y agora está rebelada contra el servicio de Vuestra Magestad en la cual hay grandes noticias de minerales de oro y plata. Confina con Chile... » (3).

Después, Ramírez de Velasco se consagró a consolidar las ciudades fundadas que se mantenían con vida. Visitó Salta, que abandonada de sus vecinos, corría peligro de perderse, en manos de los indios. Visitó San Miguel, Córdoba y Talavera, dando en todas ellas documento de su buen tino de gobernante.

Y revolviendo en su mente el proyecto de hacer la entrada en Londres, regresó a Santiago.

Pero, la suya fue una idea vana. Hubo de desistir de su empeño, según nos descubren las razones de aquella carta suya, dada en dos de octubre de 1590 y enviada al rey:

« Asimismo le he dado cómo pensaba poblar la provincia de Londres que es entre Calchaquí y Chile donde hay noticias de ricas minas de plata y oro y azogue y estando para salir en campaña a principios de este año se tuvo nueva de cartas del obispo y del licenciado Lerma mi antecesor y de Francisco Arévalo Briceño, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de La

(1) Levillier, Roberto. *Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*. (Dos tomos). Madrid. 1919-1920. Tomo II, pág. 435.

(2) *Ibidem*. Tomo II, pág. 439.

(3) Levillier, Roberto. *Papeles de los Gobernadores*. Op. cit. Tomo I, pág. 249.

Plata de nuevo gobierno y como esta gente es fácil fue menester poco y así se me hizo la mayor parte de la gente al Perú y Río de la Plata, a cuya causa no se hizo y visto lo mucho que importa al servicio de Vuestra Magestad he procurado juntar ochenta hombres con los cuales mediante Dios saldré desta ciudad a los primeros de enero de 1591 a poblarle » (1).

En efecto; tan cierta era la noticia de que un nuevo gobernador venía a sustituirle, como era evidente que él se había hecho cargo de la gobernación en 1585 y había expirado ya el período de su mandato, en julio de aquel mismo año.

Felipe II había designado gobernador del Tucumán a Agustín de Ahumada, uno de los hermanos menores de Santa Teresa de Jesús, con título firmado desde la Corte el diociocho de enero de 1589. Su nombramiento era por cinco años y también, como en el caso del riojano, debía el tiempo contarse desde el día de su incorporación al cargo.

Al echar la vista atrás y hacer repaso de su actividad, a Ramírez de Velasco las cuentas no le salían muy redondas. ¡Qué escasas y de poca monta sus obras! ¿Dónde habían quedado sus ansias de conquista, sus afanes de poblador?

Pero, los juicios del Señor son inexcrutables.

Agustín de Ahumada, que había tomado parte en diecisiete batallas sostenidas contra los peruanos, moría ahora en Lima. Y moría como un santo, también. « La madre Teresa que le había precedido en el sepulcro, se le apareció en el momento en que Agustín iba a expirar y fue la hermana quien presentó al hermano ante el trono de Dios » (2).

« Nosotros éramos — dice la santa abulense — tres hermanas y nueve hermanos ». Seis de entre ellos, cuando menos, marcharon a las Indias, en busca de fortuna.

Y es que el padrino de Teresa fue un Vela Núñez: Francisco Vela Núñez, el padre de don Blasco Vela Núñez, futuro Virrey del Perú. Dos conquistadores que arrastraron tras sí a América a los hermanos de la Santa.

Así ella desde la cuna fue tocada por el soplo de las aventuras heroicas. Como los varones de su raza y de su familia,

(1) Levillier, Roberto. *Papeles de los Gobernadores*. Op. cit. Tomo I, pág. 293.

(2) Louis Bertrand. *Santa Teresa*. Traducción de Emilio Dugi. Ediciones Mercurio. Madrid. 1927. Pág. 59.

sólo desea partir. Lo lleva en la sangre. No es de las que echan raíces en un pobre lugarejo. Siente la necesidad de vastos horizontes...

Dios había resuelto así aquella encrucijada espiritual de Ramírez de Velasco. El riojano continuó en su puesto. Se iba a acometer una gran empresa —la fundación de la Rioja— y grandes fueron los aprestos.

(Continuará)